

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 2.068

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Sábado, 1 de Agosto de 1914

Opinión autorizada

Notas de feria

## Las fiestas de Agosto

M. Charles Richet, de la Universidad de París, estudiando este tema, ha calculado que los seis Estados combatiéndoles armados entre todos unos veintimil millones de hombres y presentarían diez millones de combatientes en los campos de batalla, y que la alimentación de esos enormes masas de hombres, así como la del ganado, sueldo, movilización, municiones, ambulancias, gastos de los buques, suministros a los indigentes que se producen, requisas, indemnizaciones, etc., importarían unos doscientos setenta millones de francos diarios.

Y si se tiene en cuenta lo que supone la destrucción de material de guerra, de los buques, de las ciudades, de la depreciación de todos los valores de cotización pública, el aumento y monopolio de transportes y los desastres en los campos, puede calcularse al costo de una guerra europea en muy cerca de cuatrocientos millones diarios de francos, lo que a las pocas semanas produciría la quiebra de todos los Bancos, el cierre de todas las fábricas, la bancarrota de los Estados y el hambre y las epidemias coronando ese cuadro de desolación universal.

Esa misma magnitud de la catástrofe hace que, aun en el caso de llegar a producirse ésta, no durase más de tres o cuatro semanas, pues de lo contrario, Europa quedaría en un estado parecido al del siglo V, cuando la invasión de los bárbaros, con todo el orden político, jurídico, económico y social completamente desquiciado.

Difícil es, mientras haya poder humano que pueda evitarlo, que se produzca ese verdadero cataclismo que cerraría un ciclo histórico y abriría otro, pero no es imposible, porque la situación actual no puede seguir con los enormes gastos cada vez mayores de los armamentos, que acabarán por arruinar a Estados y naciones, por elevar los impuestos hasta convertirlos en una explotación, metiendo la propiedad, la industria y el comercio, y por encarecer hasta tal punto las subsistencias, que unido ese encarecimiento a la no elevación correspondiente de jornales y salarios y a la creciente carestía de trabajo, terminaría por provocar un alzamiento general de los pueblos.

Así no se puede seguir y se hacen inevitables la guerra o el desarme.

Pero de deseas es que la guerra general no esté por los efectos indicados por M. Richet, pues una vez empezada y desencadenadas todas las enormes fuerzas que se han ido acumulando, es imposible calcular cómo y cuándo podría terminar.

La situación sería distinta si Inglaterra se mantiene neutral, pues en ese caso, y por miedo a ella de los beligerantes, incluso Francia y Rusia, sus enemigos seculares, la guerra duraría poco y las naciones de segundo y tercer orden, y entre ellas España, podrían permanecer neutrales sin que les alcanzaran las salpicaduras.

Dios dirá!

POR TELEGRAFO

## HABLA DATO

Consecuencias de la situación internacional.—Ofrecimientos.—Orden...—El ministro de Marina.—Saludo

Madrid, 31.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, le manifestó que el cierre de ayer en la Bolsa de Amsterdam ha arruinado a muchos, y dijo que hasta en los Estados Unidos ha repercutido el conflicto.

Los españoles deben aprender—agregó— a tener valores nacionales en vez de extranjeros, pues ya ven ahora que sin haber llegado la confrontación se producen catástrofes.

Añadió que el oro escasea en todas partes, y en Francia tiene de premio el dos por mil.

Declaró luego que hay enorme confusión de noticias; pero que se espera que no sea la confrontación europea.

A continuación expuso el presidente que había visitado el señor marqués de Cerralba, para ofrecerse al Gobierno, y dijo que el gobernador del Banco de España ha transmitido órdenes al director de la sucursal de Barcelona, para que dé toda clase de facilidades en los descuentos y pignoraciones, a fin de evitar que haya quebras.

Confirmó que en la liquidación de ayer en Barcelona algunos banqueros quedaron al descubierto.

Agregó que había conferenciado con el ministro de Marina, señor Miranda, quien antes de regresar a esta corte permanecerá unos días en Cestona.

Por último, dijo el señor Dato que el marqués de Torrejón de Montrí, que ha llegado a Barcelona, le había telegrafizado saludandole en nombre de los delegados en el Congreso de Expansión Comercial.

Doctor Abellán

Consultor especial de partos y enfermedades de la matriz

Raya X.—Cronopedia.—Elecitoraria Plaza de San Sebastián, núm. 6.

Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

POR TELEGRAFO

## Dice Sánchez Guerra

Romanones.—El conflicto internacional cierra, Madrid, 31.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, manifestó ante a los periodistas que había visitado al conde de Romanones, quien dirige impresiones del viraje que acaba de realizar por Marruecos.

Respecto del conflicto internacional, dijo el ministro que nadie nuevo sabía.

Solemnes oficios

## San Ignacio de Loyola

Con gran solemnidad celebraron los PP. Jesuitas la fiesta de su Fundador San Ignacio de Loyola.

Desde muy temprano se vió en el templo del Sagrado Corazón extraordinaria concurrencia, y muchos fieles se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir a Jesús Sacramentado, sobre todo en la misa que celebró el M. I. señor Gobernador Eclesiástico (S. P.) Dr. don Juan Villar.

A las diez se celebró la misa solemne, que ofició el señor cura párroco de San Pedro, don Antonio Amat, haciendo en ella el panegírico del Santo el R. P. Fray Zárate Minguez, Prior de los PP. Dominicos de esta ciudad, el cual, en elocuentes párrafos, probó cómo la Divina Providencia trajo al mundo en el siglo XVI a San Ignacio, quién es el mejor intérprete del espíritu religioso de aquella época.

La misa fué bien interpretada por la escogida orquesta que asistió también a la función de la tarde, en la que predicó el R. P. Manuel Luque, S. J., manifestando el celo y caridad de San Ignacio.

El triduo que se celebrará los días 4, 5 y 6, sobre todo la función del día 7, festividad del Centenario de la restauración de la Compañía, prometen ser muy solemnes.

Esperase que sea grande la concurrencia a estos cultos tan extraordinarios.

DE LOS POETAS

## ATERRADO!

Desde que Serbia y Austria no se entienden, se encuentran las potencias alarmadas y en centros diplomáticos se dice que si Inglaterra, Francia, o Rusia vienen a auxiliar a Serbia, se hinchan las narices a Alemania y empieza el «descacharrón» europeo de acuerdo con los de Austria y los de Italia. Si se llega a ese caos,

dijo que nos juegan la tortada, porque siempre que hay peleas aquél que no interviene se los gana.

La cosa, según dicen, está grave y puede suceder que hoy o mañana empleen las naciones europeas a «chuparse» con fuerza las escuadras de modo que a los dos días de lucha queden de tanto buque cuatro tablas.

También puede ocurrir que esas naciones que se hallan equipadas

con muchos y muy buenos monoplanos

amén de dirigibles de importancia,

envián a pilotos bien provistos

de bombas muy cargadas de metralla

para que sin temor rompan ciudades

y hagan en los ejércitos heridas,

en forma que lo más pronto posible

sea Europa montaña de pílata.

Como comprendrán, esto me tiene sumido en mas de lágrimas,

pues la configuración de las naciones

motivará la baja

de todos los valores europeos,

y mi casa de banca

tendrá que hacer un «craque» morrocotudo

viiniendo yo a quedar sin una «blanca».

Y ay no hay quienes suspiran por ser ricos?

Lo que hace la ignorancia!

Si yo fuera un pobreto, a estas alturas

tendría que temer muy poco o nada

a esa tremenda guerra

en la que morirán hasta las ratas;

mas como mil millones

los tengo colocados en Italia,

en ese Banco fuerte

que llaman por aquí «la Esperanza»,

resulta que hoy estoy anondado

y sin humor «pa' nada».

¡Cuanto en estos momentos yo daría

por no tener montones de oro y plata!

¡Ah, cuánto más tranquilo se halla el pobre

que vive del jornal, sueldo o soldada!

ARAKO.

De Instinción

## Todo se completa

Ya llegaron a Instinción los automóviles que han de hacer el servicio desde esta villa hasta Almería.

Llegaron hasta la puerta del Internado de la Divine Infancia, en donde fuimos observados quienes los conocíamos con licores y dulces, después de habernos dejado en Illar a nuestros compañeros de viaje, don Melchor Ruiz Pérez, don José Martínez Ruiz, don José Robira de la Casa y don Nicolás Garrido Torres, que a su vez agasajaron a los excursionistas con verdadera espléndidez.

Los demás expedicionarios eran don Miguel León Alcaraz, don Antonio Rufo, doña Inés Bañón, vinda de Trujillo, y su hermana doña Angeles Bañón; don Luis Rabatán, teniente de la guardia civil; doña Matilde de Rabatán, doña Emilia Rabatán, don Manuel Seijano, don Francisco Carmena, don José Graells, representante de la Compañía general de automóviles de Calafat a Sea de Urgel, Palencia, Ribas y Ripoll, y don Francisco Tomás.

No dejó de tropezar con algunas dificultades el auto, pero estuvo ayer precisamente arreglando los baches de la carretera en la parte de Illar a Instinción; pero el intendente don Francisco Tomás, mecánico de la Compañía Alisina Graells, sorteó las dificultades como el más experto «chauffeur».

«Será un hecho lo que la Compañía Alisina Graells, establece el servicio a Instinción?

Una dificultad quizás de importancia ha de resolver el inteligente representante de esta Compañía don José Graells. Del modo

como sea resuelta esta dificultad depende el resultado.

Nosotros esperamos que

hay automóviles y que los haya pronto,

pues la carretera estará en perfecto estado

de servir para el día 8 de Agosto.

Gracias a todos los señores que se interesa

en por el resurgimiento de esta región.

EL CORRESPONDEL



## SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## D. GASPAR ECHEVERRIA Y PATRULLO

Falleció en Pamplona el día 2 de Agosto de 1908

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 2 de Agosto, en la Iglesia parroquial de San Nicolás (Pamplona), y el solemne Jubileo en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la misa mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencias por cada Misa que se oyere, Sagrada Comunión que se aplique o decena de Rosario que fuere recitada en sufragio de su alma.

## La guerra europea

## Al borde del abismo

### Por telégrafo y teléfono

#### Informes oficiales

Madrid, 31.—El ministro de la Guerra, señor Echagüe, recibió hoy a los periodistas, a quienes habló del conflicto internacional.

Desmintió el ministro la noticia del movimiento de fuerzas y otras medidas militares, y también que hayan sido suspendidas las licencias.

Afirmó que tampoco es cierto que el regimiento de sitio, que está en Segovia, tenga orden de marchar a Gacela.

Ha sido confirmado oficialmente que Alemania ha pedido a Rusia explicaciones por la movilización de sus tropas, habiendo contestado el Gabinete de San Petersburgo al Gobierno de Berlín que lo ha hecho en previsión de acontecimientos.

Oficialmente ha sido desmentida la noticia de la movilización de los ejércitos franceses y alemanes.

#### Político griego

Madrid, 31.—De Roma comunican que ha llegado a Brindisi, de paso para Atenas, el jefe del Gobierno griego señor Venizelos.

#### Preparativos británicos

Madrid, 31.—Un despacho de Londres participa que con el ministro de Negocios Extranjeros, Sir Edward Grey, ha conferenciado el generalísimo lord Kitchener.

El ministro de Marina conferenció extensamente con el rey Jorge.

Sabés que está terminada la movilización del ejército británico.

Respecto a la marina, sabés que la primera escuadra, que estaba en Portland, ha zarpeado para Oeste, con rumbo desconocido.

La segunda escuadra está preparada, y la tercera está provisionando.

La escuadra del Mediterráneo ha llegado reunida en Malta.

Los periódicos dicen que el Japón, en virtud de la alianza que tiene con la Gran Bretaña, ayudará a ésta en caso de guerra.

Los faros de Portland han sido apagados, suspendiéndose la navegación.

#### Suicidios por quiebra.—Trenes ocupados

Madrid, 31.—Participan de Berlín que el banquero Bosche y su mujer se han suicidado a consecuencia de la quiebra sufrida con motivo del conflicto internacional.

El ferrocarril de Alsacia ha sido militarizado.

#### Los montenegrinos

Madrid, 31.—Informan de París que se asegura que los montenegrinos se han apoderado del puerto austriaco de Cattaro.

que en un café, se le acercó un individuo, y sin que mediara conversación, le disparó cuatro tiros, casi a quemadropo, matándolo.

También dijo el subsecretario que el Gobierno ha dirigido una circular a los gobernadores civiles de provincias, ordenándoles que prohiban los mitines en que se hable de las naciones que están en guerra.

Finalmente, declaró que la impresión que tiene el Gobierno sobre el conflicto internacional es pascista.

Esta madrugada

Madrid, 1. 4-10.—URGENTE. Aca-  
ba de recibirse un despacho de París,  
diciendo que durante toda la noche  
ha habido en los boulevares grandiosas  
manifestaciones patrióticas.

Asegúrase que al romper el día ha-  
brá sensacionales acontecimientos.

DE ADRA

## Sobre un disparo

De Adra nos escriben rectificando los informes facilitados por la guardia civil de aquella localidad, respecto al disparo de un municipal que hirió a un mendigo.

Nuestro comunicante rísa a los hechos de este modo:

«El municipal Carreño, de regreso de prestar un servicio, a media noche, al cruzar por el sitio donde están las cuevas, en las afueras del pueblo, que sirven de albergue a los transeúntes y gente maleante, y cuya vigilancia está muy recomendada por las autoridades, oyó ladrar un perro que se le acercó, y para librarse de él, hizole un disparo, con tan mala fortuna, que hirió a un pobre ciego y mendigo, dueño del citado perro y el que no había visto el municipal de referencia.

Al percibirse éste de la desgracia, fué al pueblo y dió conocimiento de lo ocurrido al jefe de municipales, quien apresóse, en unión de Carreño, a recoger el herido, trasladándole a la posada, en la que se le presentaron los auxilios oportunos.

Por la mañana se participó al alcalde el suceso, quedando en el acto detenido el Cabezo y cesante, a disposición del juez municipal, quien instruyó las diligencias correspondientes, dando trámite de ellas al de instrucción de Berja.

«Como el hecho fué casual, habiéndolo declarado así el herido, y leve la lesión de éste, según el médico, el juez de Berja creó la excarcelación del guardia Carreño.

«Consta, por lo tanto, que las autoridades de Adra han procedido rectamente y de conformidad con el imperativo de sus deberes, como lo prueba el relato precedente.

Lo celebramos, y sólo hemos de agregar, que si referir el hecho de que se trata, nos atuvimos al parte que transmitió la benemerita de Adra al gobernador civil de la Provincia.

## Notas de sociedad

Ayer mañana marchó a Gérgal, desde donde regresará a Granada, el director de la compañía del Sur, don Eusebio Pelegrí.

Ha venido de Valladolid el médico don Guillermo Núñez.

El ingeniero de minas don Luis Sastre, marchó ayer a Ojula de Castro.

Para Granada ha salido el comendador don José de Mora.

El abogado don Carlos García Alíx se ha trasladado desde Cuevas a Garrucha, donde pasará una temporada, en unión de su familia.

Está totalmente mejorada de la dolencia que ha sufrido, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el abogado y concejal don Miguel García Langlo.

Anoché se verificó en la Iglesia de San Pedro la toma de dichos de la distinguida señora Isabel Martínez Herrera y el discreto comerciante de esta plaza don Luis Pérez Martínez.

Ayer marcharon a Justicia la distinguida señora doña Inés Barón, viuda de Trujillo, su hermano y el exalcalde de aquel pueblo don Antonio Ros.

A Égol marchó ayer don Miguel León.

## NECROLOGÍA

Ayer tarde, a las seis, tuvo lugar el sepelio de la respetable señora doña Jossifa Terriza García, viuda de don Mariano H. Fernández.

Llevaron las cinzas del fallecido don Eduardo Carmona Viñó, don Emilio Ferrero López, don Francisco Méndez Arnaés, don Juan Antonio Martínez Pérez, don Joaquín Cumella Molina y don Roberto O'Connor.

Formaban la presidencia del duelo el director espiritual de la finada, don Bartolomé Carpentier, canónigo Pontificio; el padre superior de los Dominicos, Fray Zácaras Minguez; el cura parroco de San Pedro, don Autonio Amat Mazo; y los señores don Julio de Bascerán y Sánchez del Río, don Onofre Amat García, don Juan A. Martínez, don Juan y don Vicente Villaespesa, don Enrique López Rull, don Antonio Melián, don Juan Cassinello y Cassinello, don Francisco Terriza y don Miguel García López.

Al triste acto, que fué una sendida manifestación de duelo, asistieron los niños y niñas del Hospital, y los ancianos acogidos en el Asilo de las Hermanitas de los pobres.

Ritiramos nuestro pésame a los deudos de la fallecida.

La guerra Austria-Servia

## A los españoles

La Gaceta publicó lo siguiente: «Existe, por desgracia, el estado de guerra entre Austria-Hungría y Servia, segú comenzó por tejer el embajador de España en Viena, el Gobierno de S. M. se creó en el deber de ordenar la más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con

# INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA

INSTINCION-ALMERIA

En el pintoresco pueblo de Instincion se ha establecido un INTERNADO PARA ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDA ENSEÑANZA; para los que deseen prepararse en Carreras Especiales y Estudiar libremente Carreras de Facultad.

El pueblo escogido para la fundación de dicho gran CENTRO DE ENSEÑANZA es famoso por HIGIENICO Y POR SUS RIQUISIMAS AGUAS.

Desde el próximo mes de Septiembre habrá SERVICIO DE AUTOMOVILES entre Almería e Instincion.

EL INTERNADO estará dirigido por el Presbítero D. Francisco Salvador

Las pensiones serán: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 pts. mensuales, y por alumno de 2.ª enseñanza, 75.

Los que se estén preparando para hacer su ingreso en el Instituto, se considerarán para el pago como alumnos de 2.ª enseñanza, lo mismo que los que se estén preparando para carreras especiales.

Los alumnos de carreras de Facultad pagarán 100 pesetas.

Cuando una familia tenga en el INTERNADO dos hijos, se le REBAJARA 100 pts. de la pensión anual que deberían pagar los dos, si son alumnos de 2.ª enseñanza, y 65 si son de instrucción primaria.

Los que deseen o necesiten continuar los estudios durante los meses de vacaciones, pagarán 100 pesetas mensuales.

Para informes, pueden dirigirse en Almería, al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA, y en Instincion, al señor Director del Internado, D. Francisco Salvador.

Arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho público internacional.

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España o en el extranjero que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario a la más perfecta neutralidad perderán el derecho a la protección del Gobierno de S. M., y sufrirán las medidas que adopten los belligerantes, sin perjuicio a las penas en que incurriera con arreglo a las leyes de España.

Serán igualmente castigados con arreglo al artículo 150 del Código pen 1, los agentes nacionales o extranjeros que verifiquen o promoviesen en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los ejércitos o escuadras belligerantes.

## DE TELEFONOS

## EL SERVICIO DE MADRUGADA

La Compañía Peninsular de Teléfonos ha dado orden a todas sus centrales para que admitan desde hoy 1º de Agosto el servicio de teléfonos denominados «De madruga».

La tarifa que regirá para esta clase de teléfonos es la siguiente:

Los cinco primeras palabras, cinco céntimos cada una y dos céntimos y medio cada una de las restantes, añadiéndose al importe total del despacho cinco céntimos en concepto de porteo.

Los telefonemas de madrugada podrán admitirlos o ser transmitidos a cualquier hora del día, pero no se repartirán a domicilio hasta las ocho de la mañana siguiente.

Estos telefonemas llevarán como indicación las palabras «De madrugada», no perteneciendo nada por ellas.

Los nombres de los destinarios y domicilios, en el servicio «De madrugada», se computarán en la siguiente forma:

José María, una palabra; López de Haro, otra; Bretón de los Herreros, otra; ca, la, otra; Rayas Católicos, otra; número 20, otra; duplicado, otra; piso segundo, otra; puerta tercera, otra. Total nueve palabras.

## POR TELEGRAFO

## De San Sebastián

El ministro de Estado.—Embaixadores

Son Sebastián, 31.—En automóvil llegó hoy con su familia el ministro de Estado, señor marqués de Lema.

En hospedaje en el hotel María Cristina.

El ministro conferenció con el embajador de España en el Quirinal, señor Plaza, quien mañana marchará a Roma.

En el citado hotel se hospedan los embajadores de Francia y Rusia.

Mañana llegarán a esta capital los embajadores de Alemania, Italia y Estados Unidos.

Esperábase que venga el acorazado «España» convoyado al «Giralda» al conducir a los reyes, desde Santander.

## MINERIA

### Papel de pagos

Don Miguel León Alarcón ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro minero titulado «San Juan», número 32.674, del término de Alboloduy.

El señor Muñoz Calderón apoyó la nullidad de las elecciones.

Intervino el señor Fernández Pardo.

Admitieron un recurso contra cíclicas elecciones, con el voto en contra del señor Gallego.

El señor Piñeras propuso, y fue acordado, la adquisición de un busto del rey don Alfonso XIII.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Dilectos y bichos

## Toreras

El cartel de la novillada del domingo, ha quedado formado de la siguiente manera: Seis preciosos novillos de don Mariano González, que serán astaquelados por el novillero almeriense Manuel López (Guapi), Julio Haar Frives y Joaquín Cañón Díaz.

Dicho con entera imparcialidad, nos parecemos inmejorable el sustituto de Juan del Águila.

—Promoviendo al mando de la zona de reclutamiento de Mataró al coronel de Infantería don Prudencio Rabell.

—Idem al mando del batallón de cazadores de Ibiza al teniente coronel de infantería señor Tur.

P. P. LOZANO.

## Doctor Noguera

### Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general

### Electroterapia

Consulta de 1 a 4. Economía para obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDOS 2 - ALMERIA.

El mejor procedimiento que puede adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

## POR TELEGRAFO

## FIRMA REGIA

De la Presidencia y Guerra

Santander, 31.—El ministro de jornada, señor Miranda, ha puesto hoy a la firma del rey don Alfonso los siguientes decretos:

De la Presidencia: Nombrando vocal de la comisión unificadora de materias de justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina al almirante don Ramón Aufón.

De Guerra: Nombrando jefe de la primera brigada de la décima división al general de brigada don Félix Basterán y Sánchez del Río,

don Onofre Amat García, don Juan A. Martínez, don Juan y don Vicente Villaespesa, don Enrique López Rull, don Antonio Melián, don Juan Cassinello y Cassinello, don Francisco Terriza y don Miguel García López.

Al triste acto, que fué una sendida manifestación de duelo, asistieron los niños y niñas del Hospital, y los ancianos acogidos en el Asilo de las Hermanitas de los pobres.

Ritiramos nuestro pésame a los deudos de la fallecida.

## La guerra Austria-Servia

## A los españoles

La Gaceta publicó lo siguiente:

«Existe, por desgracia, el estado de guerra entre Austria-Hungría y Servia, segú comenzó por tejer el embajador de España en Viena, el Gobierno de S. M.

se creó en el deber de ordenar la más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con

el fin de garantizar la paz en Europa.

## INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA

## INSTINCION-ALMERIA

En el pintoresco pueblo de Instincion se ha establecido un INTERNADO PARA ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDA ENSEÑANZA; para los que

deseen prepararse en Carreras Especiales y Estudiar libremente Carreras de Facultad.

El pueblo escogido para la fundación de dicho gran CENTRO DE ENSEÑANZA es famoso por HIGIENICO Y POR SUS RIQUISIMAS AGUAS.

Desde el próximo mes de Septiembre habrá SERVICIO DE AUTOMOVILES entre Almería e Instincion.

EL INTERNADO estará dirigido por el Presbítero D. Francisco Salvador

Las pensiones serán: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 pts. mensuales, y por alumno de 2.ª enseñanza, 75.

Los que se estén preparando para hacer su ingreso en el Instituto, se considerarán para el pago como alumnos de 2.ª enseñanza, lo mismo que los que se estén preparando para carreras especiales.

Los alumnos de carreras de Facultad pagarán 100 pesetas.

Cuando una familia tenga en el INTERNADO dos hijos, se le REBAJARA 100 pts. de la pensión anual que deberían pagar los dos, si son alumnos de 2.ª enseñanza, y 65 si son de instrucción primaria.

Los que deseen o necesiten continuar los estudios durante los meses de vacaciones, pagarán 100 pesetas mensuales.

Para informes, pueden dirigirse en Almería, al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA, y en Instincion, al señor Director del Internado, D. Francisco Salvador.

Llamamiento

## La voz de un maestro

Llegó la hora, queridos compañeros. La categoría de 1.100 pesetas, la más numerosa auxilio al chico, salvándole de una muerte segura.

Del accidente se dió conocimiento a la comandancia de Marina, y el chico pasó a su domicilio.

## Decomiso

El inspector veterinario del laboratorio municipal, señor Lozano Argón, decomisó ayer gran cantidad de pescado en la pesca del sur del R. D. de 1911, de imborrable recuerdo por los perjuicios que a la misma pesquería causó, debe salir del letrero en que aparentemente yace, si anhela vivir, si, como firmemente creo, deseas colcharte al nivel que las exigencias sociales demandan, cuando el decreto reglamento en que malhará las reformas la aprisionaron.

Por la prensa os supongo enterados del martes el número de plazas de 1.375 para la que a ésta categoría correspondió en la última corrida de escuelas y en el plazo que se pretende dar a los cinco millones de escuelas que se proyectan en el próximo presupuesto de Instrucción. Por él vereis que aparte de los buenas propósitos del ministro, éste pasa por todas las categorías repartiendo pesetas, dejando en el más despropósito a la oposición, la censurante, como han dado en llamarla.

Yo creí que debíamos permanecer callados ante semejante pretención, o protestar, oportuna, energética y respetuosamente de tal modo egravio, hecho con desdor de la función que desempeña, el grueso de ejercitado? Ya creí se impone la protesta, y esta creencia me impulsó, aparte de considerar el menor capacitado de todos, a dirigirme desde las columnas del prestigioso Diario LA INDEPENDENCIA, como antes le he hecho desde las de El Maestro Español, a vosotros, compañeros de 1.100 de la provincia, proponiendo el remedio a vuestra categoría en la seguridad de que mi voz no ha de quedar en el vacío.

A mi juicio nestoriamos unirnos en apretado haz, y así, hablar alto, muy alto, con claridad y orden y en sitio donde podamos y debamos ser oídos. Para ello propongo los organigramos durante el verano, y mediante un pequeño sacrificio por Maestro y Maestra, reunir fondos para ir a Madrid a denunciar el presumpcio, tanto representantes como se pueda, y con el auxilio del batallón incansable Asociación y el de los políticos que se da para recibir no venires hasta ver realizado el ascenso a 1.500 pesetas de todos los Maestros de 1.100.

Está la panacea que a nuestra categoría conviene. Si la probamos, nombra a los obra, remitidice adhesiones hasta el 10 del próximo Agosto, en las que poneis constar a la vez autorización para rendir al Habilitado la cantidad que se juzgue pertinente para la realización del proyecto y que se excederá de 2 reales, pues a uno gustoso el trabajo en esta provincia y ya tendrás conocimiento de cuantos haga de acuerdo con la Unión de 1.100 o de cualquier entidad que desfaga el mismo fin, la conversión en 1.500 pesos de la categoría de 1.100.

Fuera spaña, y confianza en lo justo de nuestra causa, mestros de la 8.ª categoría.

Las naciones, las provincias, los pueblos y las clases se realmarán por sí, y siendo ésta una verdad axiomática, la redención nuestra no debemos esperarla de nadie ni echarnos los medios para conseguirla.

Respondereis a este sincero y leal llamamiento, maestros de Almería, al igual que los de Madrid, Salamanca, Zamora, Zaragoza, Pontevedra, Ávila, Alava, Sevilla, Cádiz, Logroño y Jaén, cuyas adhesiones obran en mi poder, y que constituirá una excepción? Vuestre es la palabra. Os diré al final,

RAMÓN GÓMEZ  
Velezque (Almería) 27/7/914.

Se ruega a los señores Párrocos hagan llegar la presentación a los mestros de sus respectivas localidades.

## NOTICIAS GENERALES

## EL DR. GARCIA DUARTE

— CATEDRATICO DE MEDICINA —

Asistirá en su consulta particular a Enfermos de los ojos durante un mes

Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 5

Castellar, 4

(Casa del doctor Gómez Rosende).

## Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Santos Pedro ad Vincula, Félix, patrón de Játiva, Nemesio, y Nuestra Señora de la Esperanza, patrona de Estella.—Jubileo de la Purísima.

Santos de mañana, domingo.—Nuestra Señora de los Ángeles y los Santos Máximo y Pedro, obispo de Oma.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Cultos extraordinarios.—Triduo solemne los días 4, 5 y 6 de Agosto al Sagrado Corazón de Jesús en acción de gracias por el beneficio del restablecimiento de la Compañía de Jesús, hace casi años.

Cada uno de los tres días por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión.

La Misa se ofrecerá de primera intención por los bienhechores vivos y difuntos, irá acompañada de himnón y canticos y se guida de un responso.

Por la tarde, a las siete, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, santo Rosario, sermón y la misa del Sagrado Corazón de Jesús.

El día 7, festividad del Cenáculo, a las siete y media, Misa de Comunión, en la que se dará un plácido receso.

A las diez, Misa solemne al Sagrado Corazón de Jesús, acompañando eccehida oración.

Por la tarde, como los días anteriores, renovación del Acto de Consagración de la Compañía al Sagrado Corazón de Jesús y Te Deum en acción de gracias.

Todos los sacerdotes están a cargo del R.P. José Manuel Alcériz S.J.

El Excmo. Sr. Obispo concedió 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

Jubileo de la Purísima.—Todas las iglesias y capillas públicas de la diócesis están habilitadas para ganar este Jubileo.

El domingo siguiente al día 2 de Agosto pasará participar de esta gracia los fieles que por alguna causa no hubieran podido obtenerla ese día, visitan o la iglesia desde las vísperas del sábado hasta la puesta del sol del domingo y cumpliendo con los demás requisitos que se señalan.

En la Compañía de María.—Mañana, a las siete y media, Comunión general, para las personas que vienen practicando la devoción de los Díez Días de San Ignacio.

Por la tarde, a las cinco y media, se herá el ejercicio correspondiente.

Corte Angélica.—Hoy, a las diez y media, se tendrá la Misa para la Corte Angélica. Se recomienda a los padres enviar sus niños y niñas con la medalla de la congregación.

Hijas de María.—La Congregación de las Hijas de María está ubicada en la Iglesia de Sagrado Corazón de Jesús, celebrará los siguientes cultos:

— El 1 de Agosto.—Primer sábado: a las ocho y media Comunión general en el altar de la Virgen para ganar la Indulgencia de Pío X.

La Junta general será el jueves próximo.

Pérdida.—Un décimo del número 20.047 de la jefatura de hoy.

Se le retribuirá a la persona que lo entregue en la Lotería número 2.

Telefonemas.—Partes telefónicas recibidas y detenidas en la oficina central, calle de Ricardo número 7, por no encontrar a sus destinatarios.

Oviedo, Francisco Gallardo Arús, Martel 41, asentado, Alicante Patrón Barco, San Francisco, asentado, Jaén, Ricardo Bazz, sin señas, de conocido.

Al agua.—Ayer tarde, casualmente, cayó al agua el andén de costa un jóven que se nos dio nombre Manuel Martínez, dependiente de una tienda de ultramarinos de la calle Puerto, José Rodríguez Moya, y el pasadero Julio Verdugay Giménez, prestaron

auxilio al chico, salvándole de una muerte segura.

Del accidente se dió conocimiento a la comandancia de Marina, y el chico pasó a su domicilio.

Asistirán las que tienen cargos, todas las Directoras de Córdo con sus Auxiliares, y otras prendan, para más honor a la Virgen Inmaculada.

El 2.º domingo dia 9 de Agosto, la Comunión general mensual será a las ocho y media.

Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos, y llevar el Santo Escapulario puesto.

El día de Visita se hará en esta Iglesia ante la Imagen y comulgando.

En honor de Santa Domingo de Guzmán, Triduo solemne que se celebra los días 2, 3 y 4.

Orden de los cultos:

Por la mañana en los días 2 y 3, a las m.

Misa solemne en el altar del Santo y Co-

orden general para la Venerable Orden terciaria y demás fieles.

Por la tarde los días 2, 3 y 4 a las siete y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Letanía, Ejercicio, Sermón, Himno, Salve, Bendición y Reserva. Asistirá orquesta, Predicarán respectivamente, el R. P. Fr. Tomás Alonso O. P., el R. D. José Mejías, T. D. y Cura Párroco de Benahadú, y el R. M. R. Prior de Santo Domingo.

Función principal.—El día 4, a las ocho, misa solemne con acompañamiento de organista. El Panegírico del Santo Patriarca está a cargo del R. P. José M. Alcántara, S. J.; Comunión general para la V. O. T., Co-orden del Rosario y demás fieles y Bendición Papal para los Terciarios.

Por la tarde dará la Bendición el M. I. Sr. Dr. D. Juan Villar, Provisor y Gobernador Eccl. S. P.

El día 4 de Agosto se gana indulgencia plenaria, visitando la Iglesia de Santo Domingo.

Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del Triduo.

Cultos del mes.—Terminado el Triduo seguirán los cultos del mes consagrado al Querubíco Patriarca.

Por la mañana, a las siete y media, Misa y Comunión en el Altar del Santo y Comunión general de la V. Orden Tercera y demás fieles.

Al oscucir: Exposición menor, Rosario, Ejercicio y Reserva.

Apostolado de la Graciosa.—En el Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar la junta mensual el miércoles último de mes, día 29 de Julio, a las 4 de la tarde.

El viernes primero, día 7 de Agosto, habrá Comunión general reparadora a las ocho y media.

En este día se gana la Promesa hecha por N. S. Jesucristo a la Bata Margarita, de no morir sin sacramentos comulgando los Nueve Primeros viernes de mes seguidos.

Puesto el Santo Escapulario el cuál, insigüa de la Congregación.

Perfumería VENUS P. Purchena &amp;

Temporada de verano ABANICOS JAPONESES Y VALENCIANOS

Corbatas Baostones

Perfumería VENUS P. Purchena &amp;

Extenso surtido y precios para salir las existencias en la temporada

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admisidos

Vapor "Germania", procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.

—Idem "Andalucía", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "San Miguel", para Río Martín, con seis.

—Torpederos españoles 2 y 5, para Cartagena, con su equipo.

Buques despachados

Vapor "Germania", para New York, con carga general y pasajeros.

—Idem "Andalucía", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem "San Miguel", para Río Martín, con seis.

—Torpederos españoles 2 y 5, para Cartagena, con su equipo.

Buques admitidos

Vapor "Germania", procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.

—Idem "Andalucía", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "San Miguel", para Río Martín, con seis.

—Torpederos españoles 2 y 5, para Cartagena, con su equipo.

Buques despachados

Vapor "Germania", para New York, con carga general y pasajeros.

—Idem "Andalucía", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem "San Miguel", para Río Martín, con seis.

—Torpederos españoles 2 y 5, para Cartagena, con su equipo.

Buques admisidos

Vapor "Germania", procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.

—Idem "Andalucía", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "San Miguel", para Río Martín, con seis.

—Torpederos españoles 2 y 5, para Cartagena, con su equipo.

Buques despachados

Vapor "Germania", para New York, con carga general y pasajeros.

—Idem "Andalucía", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem "San Miguel", para Río Martín, con seis.

—Torpederos españoles 2 y 5, para Cartagena, con su equipo.

Buques admisidos

Vapor "Germania", procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.

—Idem "Andalucía", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "San Miguel", para Río Martín, con seis.

—Torpederos españoles 2 y 5, para Cartagena, con su equipo.

Buques admisidos

Vapor "Germania", procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.

—Idem "Andalucía", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "San Miguel", para Río Martín, con seis.

—Torpederos españoles 2 y 5, para Cartagena, con su equipo.

Buques admisidos

Vapor "Germania", procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.

—Idem "Andalucía", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "San Miguel", para Río Martín, con seis.

—Torpederos españoles 2 y 5, para Cartagena, con su equipo.

Buques admisidos

Vapor "Germania", procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.

—Idem "Andalucía", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "San Miguel", para Río Martín, con seis.

—Torpederos españoles 2 y 5, para Cartagena, con su equipo.

Buques admisidos

Vapor "Germania", procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.

**Instalaciones para riegos y toda clase de industrias**

**Motores Vellino**

Bruch, 127.-BARCELONA

**Presupuestos gratis**

Para informes y referencias, dirigirse a

**D. Antonio Márquez Flores**

Conde de Ofalia, 24.-ALMERIA

# Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pidanse catálogos y consultense precios

Zócalos, Balastradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso. Pidanse precios

## LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos del país y extranjeros, para decorados

## CEMENTOS DE TODAS CLASES

**VIUDA DE PEDRO ALEMAN**

DESPACHO, GRANADA 90 y 92

**Salvador Callejón Salmerón**

Joven soltero de 25 años de edad, de Dalias, ofrece sus servicios para toda clase de comisiones y representaciones comerciales, en todo el reino de Inglaterra, las que trabajará con el mayor celo y economías posibles: establecido en el mercado de Liverpool desde Septiembre de 1913. Posee completo conocimiento tanto de inglés como comercial; su juventud y su grande amor al comercio le han inducido a viajar al extranjero buscando el bien para su país.

El que desee honrarle que se dirija a él personalmente.

Reside n.º 39 Jolliffe Street  
LIVERPOOL

## NERVIOSOS

### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

**Nueva Clínica Dental**

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

**SR. SANTANDRÉU**

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos en platino, oro y cauchao.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos, para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castellar n.º 10

Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 de la tarde.

**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDISTRIBUIDORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE N.º 10.

**Algo de política palpitable**

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaseca Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alfonso de Castro 5, al precio de 5 pesetas.

**DIANA, 19**

**Nuevo modelo extra-rápido**  
**Las mejores bicicletas conocidas**

¡Más de 500.000 rodando por toda España!

¡Más de 600 vendidas en Almería!

Salón de exposición y venta

**HERRERA**

La casa más antigua e importante en su ramo

Conde de Ofalia, 12.-ALMERIA  
Almacén de Bicicletas y accesorios



**Export Bier**

**Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor  
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

## EXIGID

en los sifones de agua de Selz el precento de estar elaborados con ácido carbónico natural de manantial y agua filtrada.

Precio a domicilio 20 céntimos, sifón de un litro, y en la bodega 15 céntimos.

Bodega del Patio, Real 44.

Teléfono 52.

**CHOCOLATES**  
**DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

Vitoria (Álava)

Envíos a todas partes

## FUMADORES

# ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmones y tuberculosos.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

### OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA : 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUAARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, 240 - Barcelona

Dirección telegráfica : ANUAARIOS - Barcelona

**No más purgas**  
**Supositorios VICTORIA**

á la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contenido perfecto con las paredes intestinales. 3.º Dereleinamiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

## El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal

León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts.

Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

## COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, n.º 5.

## Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal, valores y certificados

0'30 PESETAS

Libretas para giro postal, valores y certificados

0'30 PESETAS